

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PATRONATO CENTRO HISTÓRICO,
BARRIOS Y ZONAS TRADICIONALES DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA**

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 09:15, nueve horas con quince minutos del día 08 de Octubre de 2018, en el domicilio que ocupa el Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara, ubicado en la calle Independencia 332, reunidos en la Sala de Juntas, y con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás aplicables del Reglamento de dicha Ley, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia con la finalidad de desahogar la tercer Sesión Ordinaria del año 2018 conforme al siguiente:

Orden del día

- I. Bienvenida, Registro de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;
- II. Plan de trabajo del Comité de Transparencia 2018
- III. Informe estadístico de atención de solicitudes de información y de protección de datos personales SIREs;
- IV. Informe respecto a carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia y página web;
- V. Informe de las invitaciones recibidas por parte del ITEI y del INAI;
- VI. Asuntos Varios;
- VII. Clausura de la Sesión.

En desahogó del primer punto del orden del día, el Lic. Rodrigo Tostado Rodríguez, Presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los miembros del Comité: El Lic. Alejandro Tovar Macías, Invitado Especial, la C. María del Carmen Urdiano López, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité, la Lic. Karla Fabiola Landell Soto, Directora Jurídica del Patronato. Todos ellos, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del *Comité de Transparencia del Patronato Centro Histórico*, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara, para lo cual agradece su puntual asistencia y el Presidente pregunta a la Secretaria del Comité si existe Quorum legal y habiéndolo da inicio a la Sesión.

Como segundo punto del orden del día, se presenta el *Plan de trabajo del Comité de Transparencia 2018*.

Acuerdo:

El Comité aprueba y autoriza por unanimidad el Plan de Trabajo del Comité de Transparencia 2018 y se solicita sea publicado en la pág. Web del Patronato a la brevedad.

Como tercer punto del orden del día, la C. María del Carmen Urdiano López, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria de este Comité, presentó y adjuntó al cuerpo de esta acta, el informe estadístico de solicitudes de información y de solicitudes de protección de datos personales (Derechos ARCO) del Sistema SIREs.

Por último informó, que por lo que comprende el periodo que se informa en la presente sesión, no se recibió de ningún área solicitudes de reserva de información pública, ni se recibieron solicitudes

de protección de datos, ni se reportó inexistencia de información por pérdida, extravío, robo o destrucción indebida de la información.

En desahogo al cuarto punto del orden del día, respecto a la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la C. María del Carmen Urdiano López, informó hubo cambio en los formatos de la Plataforma, los cuales ya se están bajando y llenando con la información solicitada con un 85% en generación de información y un 12.5% en la carga de la misma.

Por lo que respecta a la actualización de la información publicada en la plataforma del Patronato se informa que hubo cambios en la normatividad y por ello se tiene un avance del 90% en la generación de la información y un 75% publicada.

Como quinto punto del orden del día, la C. María del Carmen Urdiano López, enlista y se da cuenta a los miembros del Comité, de las invitaciones recibidas del ITEI y del INAI, y comenta lo siguiente:

- En materia de capacitación de la Plataforma Nacional de Transparencia, continuamos utilizando como herramienta los videos tutoriales que se encuentran publicados en youtube.

Acto continuo, se desahogaron los puntos VI y VII del orden del día, en el cual el Presidente del Comité, preguntó a los presentes si existe algún tema adicional a tratar en esta sesión y ante la negativa de los asistentes, *los miembros del Comité aprobaron su clausura.*

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 10:30 horas, del día en que se actúa y leída por todos y cada uno de los comparecientes firmaron al margen y al calce para constancia para los efectos legales correspondientes.



Lic. Rodrigo Tostado Rodríguez


Presidente del Comité de Transparencia y Director General del Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara

Lic. Alejandro Tovar Macías
Invitado Especial del Comité de Transparencia



C. María del Carmen Urdiano López

Titular de la Unidad de Transparencia del Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara.



Lic. Karla Fabiola Landell Soto
Directora Jurídica del Patronato del C.H.

Estas firmas forman parte del acta de sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara celebrada el 8 de Octubre de 2018.